CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY DE 2002

Yo GIOVANNI MENDEZ GUEVARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.061.028 de Villa N/va Casanare, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la CORPORACION SUAZA, CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GRUPOS SOCIALES -CORPOSUAZA-, con NIT No 830.076.629-1, bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO, y ha cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., al 10 día del mes marzo de 2026

GIOVANNI MENDEZ GUEVARA
Representante Legal
C.C. 7.061.028